



Se cumple el plazo a Ecuador para levantar los aranceles a Colombia

Posted on Mayo 21, 2026

(Quito) El plazo otorgado por la Comunidad Andina (CAN) para que Ecuador elimine los aranceles y restricciones aplicados al comercio con Colombia vence hoy sin que el Gobierno del presidente Daniel Noboa haya informado oficialmente si acatará la disposición.

La Secretaría General del bloque regional ordenó el pasado 7 de mayo retirar, en un plazo de 10 días hábiles, la denominada tasa de seguridad impuesta por Quito a las importaciones colombianas, al considerar que vulnera el Acuerdo de Cartagena.

La canciller ecuatoriana, Gabriela Sommerfeld, aseguró el pasado lunes que el país es respetuoso de la decisión de la CAN, pero defenderá sus intereses y sostuvo que cuenta con argumentos para justificar la medida.

La ministra explicó que preparan una respuesta coordinada entre varias instituciones del Estado, entre ellas la Procuraduría General, la Secretaría Jurídica de la Presidencia, el Ministerio de Producción y el Servicio Nacional de Aduanas.

La controversia comenzó el 21 de enero, cuando Noboa anunció un arancel del 30 por ciento a los productos colombianos con el argumento de que ese país no ejerce suficiente control en la frontera común

en la lucha contra el narcotráfico, algo negado desde Bogotá.

Posteriormente, la tasa subió al 50 por ciento y desde el 1 de mayo alcanzó el 100 por ciento, aunque el Ejecutivo anunció que la reducirá al 75 por ciento a partir del 1 de junio.

En la provincia fronteriza del Carchi, transportistas realizaron una caravana de protesta este miércoles para exigir la eliminación de los aranceles y señalaron que las importaciones y exportaciones legales cayeron 90 por ciento, mientras el contrabando se incrementó.

De acuerdo con cifras del Banco Central del Ecuador y del Servicio Nacional de Aduanas, citadas en la prensa local, las compras ecuatorianas desde Colombia se redujeron 30,9 por ciento entre enero y abril de 2026, mientras el déficit comercial con ese país bajó de 328 millones de dólares en igual período de 2025 a 157 millones este año.

Desde el lado colombiano, el mandatario Gustavo Petro ha mostrado disposición a levantar los aranceles si el Ejecutivo de Noboa hace lo mismo.

El Maipo/PL